

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre rectificación de hechos.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre rectificación de hechos, cinco minutos diputado Bernardo.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias, diputada presidenta.

Ustedes habrán de disculpar, pero la verdad que es necesario subir creo que estamos dando un debate de altura, de nivel yo creo que eso es lo que requiere nuestro Congreso y darle un ejemplo a la fracción de Morena en el Congreso Federal en donde allá pues para todos no se les enchina en la piel no y se arrugan feo.

Aquí yo creo que hay una buena comunicación por lo menos sí, somos amigos nada es personal así es que pues comienzo.

Las decisiones del Pemexgate que por ahí habló si mal no recuerdo el diputado Jacinto y los amigos de Fox jugaron impugnadas por el PRD compañeros, pero lo digo yo recuerden hagan pues memoria o sea el PRD siempre ha sido guardián de la legalidad y guardián de la Constitución que no les cauces escozor compañeros esa es la verdad defendemos lo que queremos defender, así como ustedes es uno.

Por otro lado, decirles compañeros de Morena que no fue el régimen anterior quien creó el INE, fue el conjunto de partidos de oposición sí y que el PRI a final de cuentas abrió a

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Marzo 2023

la ciudadanización que en el devenir del tiempo a lo mejor pudo haberse tergiversado ese es otro rollo compañeros, pero yo digo que a pesar de la hegemonía que tiene el PRI en la vía de los hechos aceptó que tenía que haber un órgano electoral autónomo, que no era la Secretaría de Gobernación la que tenía que haber hecho las elecciones posteriores sí, o no es cierto pregunto aquí a mi querido Rafa.

Realmente yo creo que, pero bueno entiendo que también esto es parte de la lucha del poder nunca se dijo, nunca se ha dicho que no va a haber desaparición de los representantes de partidos porque pues te imaginas ahí el partido hegemónico hoy pues haría de las suyas no, yo creo que no, eso no, no está en la ley eso eh, yo nunca lo dije ni que no va a haber capacitadores tampoco sí, lo otro sí, no es mentira cuando decimos que las reformas elimina más del 90 por ciento de los funcionarios y trabajadores que conforman el servicio electoral chéquenlo

compañeros, chéquenlo puedo estar equivocado.

Sin embargo, pues hay que revisarlo no es mentira que el artículo 5 de la Ley General de Partidos Políticos elimina la facultad del árbitro electoral para revisar el cumplimiento del principio de equidad y paridad entre hombres y mujeres, bueno que no está en boga ahorita esto de la paridad y la equidad y que las mujeres este pues hay que darles este lo que se les dejó de dar o no sé la deuda histórica que muchos dicen las feministas, y a hoy con esto cómo le hacemos nunca dije que no se instalarían casillas compañeros claro pues si no cómo se va a llevar a cabo una elección para nombrar a un diputado que se cuelgue ahí de la figura de, o a un candidato que se cuelgue de la figura ahí de Andrés Manuel no pues sí pero bueno.

Pero también pregunto cómo se va a desarrollar el proceso electoral sin los trabajadores del servicio profesional electoral queda mi pregunta ahí

solamente lo que dijo mi estimado Joaquín Badillo.

Joaquín pues o sea porque estamos en Tribuna pues, Jacko allá con la prole, aquí nosotros aquí mi amigo Joaquín, bueno corrijo me equivoque, allá con tus seguidores pues sale, exactamente, con los pargos allá corrijo es de humanos equivocarse ojalá revise este diputado las facultades y atribuciones del personal que integran el servicio profesional electoral qué es lo que hacen, por qué existen, que pueden mejorarse ese servicio sí es cierto, que puede haber malos funcionarios si es cierto, así como habemos funcionarios no de todos los niveles y hasta diputados incluyéndome a mí, verá usted que si se hace cosas que existen vinculadas al proceso electoral los trabajadores del servicio profesional electoral.

En cuanto a la ministra alguien lo nombró no me acuerdo quién sí fue Joaquín, este pues yo creo que debe darnos igual a mí en lo personal porque creo en la justicia, creo en el

tribunal este el más alto que tenemos en aquí en México sí de que bueno pues resuelven conforme a derecho no, no resuelven conforme a presiones sí; sin embargo lo que pudo haber causado escozor es de que no haya quedado la ministra Esquivel recuérdense que ella esa ministra se plagió dos tesis y no podía ser ella pues la presidenta compañeros, se imaginan con qué calidad moral como la que dijo mis amigos Esquivel iba a dirigir la Suprema Corte pues no, pues sí bueno yo les pido que demos el voto de confianza sí al INE y por último compañeros.

La verdad no estamos, yo en lo personal, no estoy defendiendo ni el PRD defiende a Córdoba cómo se llama pues, ella Murayama y no sé quienes más sí, hasta el nombre se me olvidan porque pues no sé ni los conozco, ni sé quién sea solamente los conozco por la televisión no defendemos los salarios de ellos, no defendemos su liquidación pues claro que no, no defendemos yo lo que les dije hace un rato defiende la

institución, una institución que nos costó sangre, que nos costó caminatas, que nos costó discusiones en aquel momento con el régimen que nos costó muertes.

Así es que compañeros de Morena yo les agradezco mucho sí, que ustedes sí entiendan de que no es un asunto personal sino un asunto de ideologías y quiero y termino presidenta perdón termino, ya con esto termino, termino diputada Citlali, termino diputado Joaquín y diputada Marven y todos diputados, termino el PRD es la verdadera izquierda de México.

Es cuanto, gracias.